



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSE EUSTASIO RIVERA

Carrera 32 No 15 - 50
Teléfono 8771354
NEIVA - HUILA

Autorizado por la Secretaría de Educación del Departamento del Huila, según Resolución de aprobación No. 062 del 25 de Marzo de 2003

Inscripción DANE: 141001004398

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

En Neiva, Huila a los 28 días del mes de Noviembre de 2009 se reunieron las suscritas Rectora y Secretaria Académica en la Rectoría de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSE EUSTASIO RIVERA**, con el fin de formalizar la graduación de los Alumnos de último grado en el Nivel de Educación Media Académica con base en los conceptos de la Comisión de Promoción.

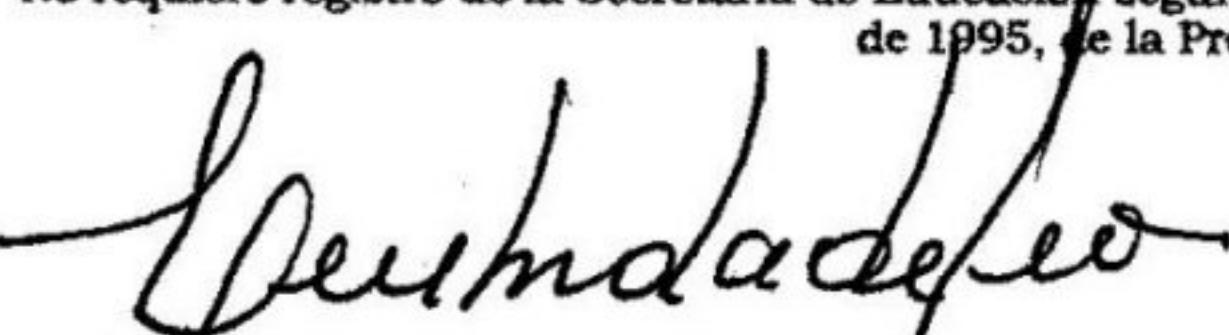
Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el Título de **BACHILLER ACADÉMICO**, al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento se relacionan a continuación.

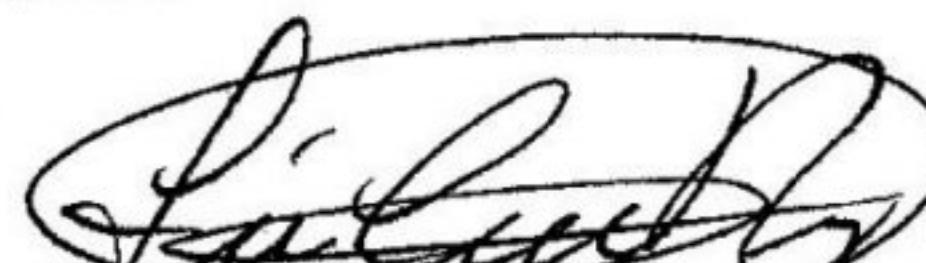
JOAN BERNARDO PÉREZ ALVIZ
T.I. 920729 8748

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 29 del 28 de Noviembre de 2009. Consta de 135 alumnos, comienza con el nombre de ACOSTA RUIZ LAURA KATHERINE y cierra con el nombre de RODRIGUEZ MEDINA JHONNY RAFAEL firmada y sellada por **CECILIA LOSADA DE FIERRO** (Rectora) y **LIA CONSTANZA RAMÍREZ OSPINA** (Secretaria).

Dada en Neiva - Huila a 28 días del mes de Noviembre del 2009

No requiere registro de la Secretaría de Educación según Decretos 921 del 6 de mayo de 1994 y 2150 del 5 de diciembre de 1995, de la Presidencia de la República


CECILIA LOSADA DE FIERRO
C.C. 26.558.592 de Rivera
Rectora


LIA CONSTANZA RAMIREZ OSPINA
C.C. 36.176.729 de Neiva
Secretaria



La República de Colombia
el Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre la

Institución Educativa
José Eustasio Rivera
Neiva - Huila

Autorizado por la Secretaría de Educación del Departamento
del Huila, según Resolución de Aprobación de Estudios No. 062
del 25 de Marzo de 2003

Confiere a :

Joan Bernardo Pérez Albíz
C.I. 920729 8748 de Neiva (H)

el título de

Bachiller Académico

Por haber cumplido los requisitos de Ley, cursado y aprobado
los planes de estudio correspondientes al Nivel de
Educación Media Académica.

Rectora

Secretaria

Anotado al Folio 80, del libro de Registro No. 01
Dado en Neiva (Huila), a 28 de Nov del 2009

No requiere Registro de Secretaría de Educación,
según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994 y
2150 del 5 de Diciembre de 1995, de la
Presidencia de la República